Bogotá, D.C. 9 noviembre de 2020

CUENTA DE COBRO N° 002

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

IVÁN ANDRÉS ESTRADA CÁRDENAS
CC. 1.023.921.317

Por concepto de cobro N° 02 del Contrato de Prestación de Servicios N° 270 de 2020, comprendido entre el 01/10/2020 al 30/10/2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0550488406552593 del Banco Davivienda.

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



IVÁN ANDRÉS ESTRADA CÁRDENAS
CC. 1.023.921.317
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 6 No. 20 - 335
Municipio: Pacho Cundinamarca
Teléfono: 311 560 18 63
Email: ivan-estrada237@hotmail.com

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del contratista:	Iván Andrés Estrada Cárdenas								
Número de identificación:	1.023.921.317		**Tipo de documento**		Cédula de Ciudadanía				
Número del contrato:	**N° 270-2020**		**Pago número:**		2	de	4		
Período informado	01/10/2020 al 30/10/2020		**N° de Registro Presupuestal**		2020000657				
Cuenta bancaria - entidad:	488406552593 Davivienda		Ahorros	X	Corriente				
Valor del pago:	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE**								
Fecha de Inicio:	01-Septiembre-20				**Fecha de terminación vigencia inicial**		13-Diciembre-20		
Prórroga:	SI		NO	x	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**		NO APLICA		
Adición:	SI		NO	x	Valor adicionado		NO APLICA		
Suspensiones :	SI		NO	x	Periodo de Terminación		NO APLICA		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROMOTOR LUDICO EN RECREACIÓN SEGÚN EL CONVENIO COID N° 527-2020 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.									
Obligaciones específicas:					**Actividades realizadas:**				

1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir	Desarrolle satisfactoriamente las actividades por sesiones en cada municipio de la siguiente manera: **VILLAGÓMEZ** ● Desarrolle actividades con Juegos Tradicionales. (06/10/2020 - 07/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1ohF_b07RqW-t6AL7Lt_z8UbI26r_5wiB/view?usp=sharing ● Realice actividades con balones en población Adulto Mayor. (07/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1oeSMuqc286gFf-0ZVvEWu92TFDqvE46-/view?usp=sharing ● Realicé rondas y Juegos “Blancos y negros – Micos a sus palos”. (13/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1noxrNryz_bElj6OtyUQPSPZwgu-J32oD/view?usp=sharing ● Actividad física “Juego tiro al blanco” en población Adulto Mayor. (14/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1pXXmUB6sruDeEUEC1p7X_y9ha-vMaU67/view?usp=sharing ● Juegos pre-deportivos. (20/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1lByAoFvYXZ_hWoAb-guYa4Zd_RO4vRB0/view?usp=sharing ● Actividad física en población Adulto Mayor. (21/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1koEsbaBsYH_q-VSGGaMjSlwhD7glNFU7/view?usp=sharing ● Circuito de recreación. (27/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1lpZG1rSowXpY3p5qaSUIDqj4_kDD3mcT/view?usp=sharing ● Proyección video Tipos de vida saludable y sopa de letras en población Adulto Mayor. (28/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1pbSj4AxQSDFwO2AQDYKXQyqSldzQCd8s/view?usp=sharing **EL PEÑÓN** ● Juegos Tradicionales. (08/10/2020 - 09/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1mqXY35YUxNNrUFWGGIYXPFPmLJDEzhA8/view?usp=sharing ● Rondas y Juegos “Blancos y negros – Micos a sus palos”. (15/10/2020 - 16/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1kzxSr52I2D2LlveGXGXa73PRMjFIsUHf/view?usp=sharing ● Juegos pre-deportivos. (22/10/2020 - 23/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1nzBSyeyiD8fT0oiAB56bM-O_ronDroS6/view?usp=sharing ● Caminata ecológica y ronda “Pato-pato-ganso”. (29/10/2020 - 30/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1oEu4oMpXU2TNgHeRAa4OBNTzH-Gn6bv4/view?usp=sharing

2.	Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.	Se estableció comunicación con los coordinadores de deportes, los cuales manifiestan que por ahora no se está trabajando ni con primera infancia ni con adulto mayor. Se están recolectando los datos para dar inicio y continuidad a los programas. https://drive.google.com/file/d/1qWrvXnufvDbiSSQx59WOTaP5ycYOxdhP/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1qT2tY80Xdhh8Lu0OEBblNaD5Pg6_YO3p/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1qNbZC83PUQaFsdcdOmrSyM3QA2WXR9vV/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1qLx2Qxhcrj_D07z4JZa_o5wfuAPB2ZMI/view?usp=sharing
3.	Apoyar si es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Se trabaja con los coordinadores de deportes para recolectar y actualizar las bases de datos. https://drive.google.com/drive/folders/1pAx8_o-URngG7aOjWzjsR1AIdtz7IszZ?usp=sharing
4.	Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Se está realizando un cronograma de actividades en conjunto con la administración municipal para involucrar la mayor cantidad de población posible. https://drive.google.com/file/d/1WbuKFNeN5KeuSLttbST9ccnXKQ6K7gUH/view?usp=sharing
5.	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Se realizó en la temporada de Octubre, un encuentro intergeneracional en la modalidad virtual, en el cual se evidenció la participación de niños y adultos. Inicialmente en conjunto con la Ludoteca Municipal y la Oficina de Deportes, se organizó la respectiva actividad, la cual consistía en invitar a las diferentes familias por medio de una poster, a participar en la actividad “Reto Intergeneracional - Me disfrazo en familia” fomentando la integración familiar desde casa, evitando la celebración del día dulce con aglomeraciones. Adicionalmente, entre las condiciones del reto se encontraban la participación de mínimo cuatro integrantes, donde debía incluiré un adulto mayor y un niño menor de siete años. Dicho poster fue enviado a grupos de whatsapp pertenecientes a las dos instituciones, indicando las condiciones, entre ellas; Reunirse en familia, elegir un disfraz creativo hecho en casa y tomar una fotografía o video con los miembros de familia disfrazados, con un plazo máximo hasta el 30 de octubre de 2020. Las diferentes familias enviaron sus fotografías aceptando el reto y demostrando que en familia también se pueden compartir momentos de esparcimiento. https://drive.google.com/drive/folders/1vKARhfSDsIo2nuSar9IEP68YSPSwwYYp?usp=sharing
6.	Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	En el mes de Octubre no se realizó acompañamiento interinstitucional.
7.	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	En el mes de Octubre no se realizó acompañamiento interinstitucional.
8.	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	En el mes de Octubre no se realizó acompañamiento interinstitucional.

9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	**1.** Se realizó acompañamiento recreativo en el marco de la Celebración de los 92 años del municipio de Villagómez. https://drive.google.com/file/d/1qFrxS1a8TzxczNzSd0sySzWypZa6R41k/view?usp=sharing **2.** Se realizó acompañamiento recreativo en la celebración del Día Dulce. Municipio de Villagómez: https://drive.google.com/file/d/1l6At9hNu2PUJxtLNyhCsNx2rijw4KILa/view?usp=sharing Municipio de El Peñón: https://drive.google.com/file/d/1qErRJtiNHqsFZ9EuREY0Ze2nuxakppye/view?usp=sharing
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	Participe de las diferentes reuniones por medios electrónicos como: **1.** Reunión tema: socialización de formatos (05/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1p9Gc8oeZjqyhVWSDMz-QBrNcS7-6UtYY/view?usp=sharing **2.** Reunión tema: Capacitación de juzgamiento (25/10/2020) https://drive.google.com/file/d/104yGg28ae4WvaADnW_E4wXYNpTziU8HB/view?usp=sharing **3.** Reunión tema: Encuentro mensual con el Gestor de Cundinamarca. (24/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1p9JXbEtE80lOR8y3uxzuRSBLgBm4A0ND/view?usp=sharing
11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	De acuerdo al Plan de Trabajo, se realiza la planeación de la actividad correspondiente a la semana, tomando en cuenta las recomendaciones de los instructores, coordinadores y fisioterapeutas de cada municipio. https://drive.google.com/file/d/1WbuKFNeN5KeuSLttbST9ccnXKQ6K7gUH/view?usp=sharing
12. Entregar reportes e informes de manera oportuna con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en recreación realizadas en los municipios asignados.	Los informes y reportes están actualizados con las diferentes actividades realizadas en fechas específicas del mes. https://drive.google.com/drive/folders/1MJVFUENQHrQWAgbbzrQ2P7ekFLz5EtYY?usp=sharing
13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución de la emergencia derivada del Covid 19.	Se tiene proyectado para el mes de Noviembre la realización de una pieza gráfica, que consiste en enviar a los diferentes grupos un juego tipo escalera con una serie de actividades y pequeños retos. El juego de la oca interactiva, es un juego de mesa que contiene un tablero con diferentes actividades recreativas, un par de dados y algunas fichas de colores.
14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente.	Se logró un acuerdo con los respectivos coordinadores de deportes, estableciendo un horario y fechas por semana para la ejecución de las actividades. https://drive.google.com/drive/folders/10iq_xy2TT2yavi1JndJ7cAJn_9nNDSxS?usp=sharing
15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	Se desarrolló un documento base con todo el equipo de promotores lúdicos y promotores municipales. https://docs.google.com/document/d/16SkXcY4cLlXRkfsdYfm0O_70P_FvdG-V/edit

16. Elaborar una base de datos consolidada de los actores sociales abordados.	Se está realizando la actualización de los datos según la asistencia de participantes al momento de ingresar a la práctica recreativa. https://drive.google.com/file/d/1sZt1B85b33A805CDdPN7IXXSLHu41EqK/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1sgrQO35p9YyBdDQRvlRhcBPxuwZc_s1c/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1sb2ZuPtnnWGqRmCxLeyyJgOFcBv8kmQ6/view?usp=sharing
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Antes de cada actividad, se da a conocer todas las normas de bioseguridad que se debe tener para la ejecución de cada actividad lúdica, evitando la aglomeración de personas. https://drive.google.com/file/d/1GYnP2nov2lxKnNowS0CM7LHckTWc7gHK/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1oeIDiP6SRuXFtMwHR8-TIvon96KYIjl0/view?usp=sharing
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	✔ Reunión tema: concurso actividad física (11/09/2020) https://drive.google.com/file/d/11bNAJGMKoI7bC4lexKq5C28LOV2GjANi/view?usp=sharing ✔ Acompañamiento de juzgamiento de "Cundinamarca siempre activa y saludable" tercer ronda y final. (25/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1on_XNw4GUF9Eatr0CYTWfS3OoiLiJd6t/view?usp=sharing ✔ Participación en la Capacitación de Inclusión. (23/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1p-Muh1H-6KxtVJaM3g9fuAdvKTN6dTMw/view?usp=sharing ✔ Reunión tema: socialización de formatos (05/10/2020) https://drive.google.com/file/d/1p9Gc8oeZjqyhVWSDMz-QBrNcS7-6UtYY/view?usp=sharing ✔ Reunión tema: Capacitación de juzgamiento (25/10/2020) https://drive.google.com/file/d/104yGg28ae4WvaADnW_E4wXYNpTziU8HB/view?usp=sharing ✔ Reunión tema: Encuentro mensual con el Gestor de Cundinamarca. (24/10/2020) ✔ https://drive.google.com/file/d/1p9JXbEtE80lOR8y3uxzuRSBLgBm4A0ND/view?usp=sharing
19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	✔ Carpeta con documentos anexos y fotografías que certifican las actividades y demás soportes del mes de Octubre. https://drive.google.com/drive/folders/1rbYeDDx8QTF4JBTLpM8-OAHJt0rxcC0b?usp=sharing
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	1.000.000	$124.400	$159.200	$5.200	1032313327
OCTUBRE	1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	1033416746
NOVIEMBRE	NA	NA	NA	NA	NA
Totales	2.000.000	$249.400	$319.200	$10.500	

Iván Estrada

IVÁN ANDRÉS ESTRADA CÁRDENAS

CC. 1.023.921.317

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre de la supervisora:	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisora:	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisora:

Por lo anterior y en mi calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios N° 270-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo entre el 01 de Octubre y el 30 de Octubre de 2020, considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE a la cuenta de Ahorros No. 0550488406552593 del Banco Davivienda.

En calidad de supervisora del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$8.583.329.
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago No. 01	01/09/2020 al 30/09/2020	$2.500.000	$6.083.329
Pago No. 02	**01/10/2020 al 30/10/2020**	**$2.500.000**	**$3.583.329**

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

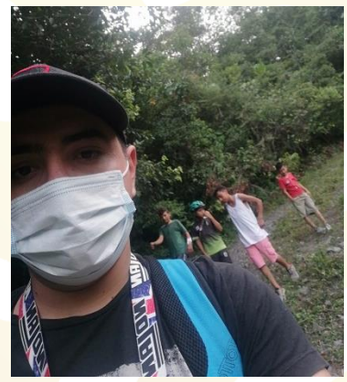
Revisado y aprobado para pago:	**SI**	APROBADO	**NO**	

LUZ DARY RUSINQUE SÍLVA
SUPERVISORA

DIARIO DE CAMPO (ALBUM FOTOGRAFICO INDEPORTES CUNDINAMARCA
PROMOTOR LÚDICO: Iván Andrés Estrada Cárdenas
MUNICIPIOS: El Peñón y Villagómez Cundinamarca
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: N° 270-2020

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
SEMANA No. 1 OCTUBRE 2020	*VILLAGÓMEZ* Se realizaron actividades relacionadas con Juegos Tradicionales.	
	Se realizó una actividad con balones en población Adulto Mayor.	
	EL PEÑÓN Se realizaron actividades relacionadas con Juegos Tradicionales.	
SEMANA No. 2 OCTUBRE 2020	*VILLAGÓMEZ* Realización de Rondas y Juegos “Blancos y negros – Micos a sus palos”.	
	Se realizó actividad física “Juego tiro al blanco” en población Adulto Mayor.	

	EL PEÑÓN Se realizaron rondas y Juegos “Blancos y negros – Micos a sus palos”.	
SEMANA No. 3 OCTUBRE 2020	*VILLAGÓMEZ* Realización de Juegos pre-deportivos. Se realizó actividad física en población Adulto Mayor.	 
	EL PEÑÓN Realización de Juegos pre-deportivos.	
SEMANA No. 4 OCTUBRE 2020	*VILLAGÓMEZ* Realización de circuito de recreación.	

	EL PEÑÓN Realización de caminata ecológica y ronda “Pato-pato-ganzo”.	
SEMANA No. 5 OCTUBRE 2020	*VILLAGÓMEZ* Proyección video Tipos de vida saludable y sopa de letras en población Adulto Mayor. Se realizó acompañamiento recreativo en la celebración del Día Dulce.	 
	EL PEÑÓN Se realizó acompañamiento recreativo en la celebración del Día Dulce.	

Atentamente,

Ivan Estrada

IVÁN ANDRÉS ESTRADA CÁRDENAS
CC. 1.023.921.317

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-10-30, 12:01:17 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1033416746

Periodo Cotización 202010 **Periodo Servicio** 202010

Cliente:

PAGADA 2020-10-30

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IVAN ANDRES ESTRADA CARDENAS				
Documento	CC 1023921317	**Dirección**	CL 6 #20 - 335		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3115601863		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	PACHO	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1023921317		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					ESTRADA CARDENAS IVAN ANDRES	25513000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.000.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.000.000 | $ 125.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.000.000 | $ 5.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!